



Informe que presenta Transparencia Mexicana A.C. (TM) correspondiente a su colaboración como Testigo Social en el monitoreo de la Licitación núm. 00641321-024-09 que se efectúa a nivel central para la contratación del Servicio Integral de Hemodiálisis (subrogado) a la que convocó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el objeto de cubrir las necesidades del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2010 de las delegaciones:

Delegaciones: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México Oriente, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Zacatecas,

UMAES (Unidades Médicas de Alta Especialidad): H. Especialidades No. 3 Occidente, H. Especialidades No. 8 Obregón, H. Especialidades No. 9 Veracruz, Pediatra No. 20 Occidente y, H. General No. 24 La Raza.

A la sociedad en general:

Presentamos el Informe de Transparencia Mexicana (TM), correspondiente a su colaboración como Testigo Social en el monitoreo de la licitación número 00641321-024-09 que se efectúa a nivel central para la contratación del servicio integral de hemodiálisis (subrogado) a la que convocó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el objeto de cubrir necesidades del 1° de enero al 31 de diciembre del 2010.

1. Antecedentes

El IMSS contempla dentro de sus objetivos como institución, ser un instrumento básico de seguridad social. Como prestadora de servicios, el IMSS tiene dentro de sus objetivos el fomentar la salud de la población trabajadora y de su familia, de los pensionados y de los estudiantes de manera integral, a través de la provisión de servicios preventivos y curativos médicos, de guarderías y de prestaciones económicas y sociales previstos en la Ley del Seguro Social (LSS).

Derivado de la alta demanda en cuanto a algunos de los servicios que ofrece, el Instituto a requerido llevar a cabo algunas licitaciones para poder cubrir sus necesidades. Este el caso del servicio integral de hemodiálisis.

2. Alcances de la participación de Transparencia Mexicana

Formalización de la colaboración de **TM** con la entidad convocante.

TM es un observador ciudadano que contribuye a los procesos de licitación planteando comentarios, preguntas y recomendaciones que beneficien y estén encaminadas en contribuir a establecer las mejores condiciones mediante las cuales el Estado mexicano contrata los bienes, servicios y obra pública que requiere.

Los comentarios y recomendaciones planteados por **TM** a lo largo de los procedimientos de licitación que monitorea, no son vinculantes. **TM** observa a través de la lectura de las Bases y la asistencia a reuniones internas de la entidad convocante, así como a las reuniones públicas establecidas como parte de procedimiento de licitación que las condiciones establecidas como requisitos para la integración de una propuesta, sean equitativas, apegadas a derecho, claras, y que los elementos de evaluación y en general las condiciones generales sean objetivas y que generen confianza y certidumbre a todos los actores de una licitación. **TM** vigila que no haya actos, omisiones o elementos de subjetividad que pongan en riesgo la integridad de los procedimientos que observa.

La participación y presencia de **TM** en estos procesos, no sustituye a los órganos de vigilancia y control legalmente facultados, sino que ofrece una visión imparcial que atestigüe la forma en la que se desarrollan los procedimientos de licitación así como la equidad, objetividad, claridad y apego a la normatividad de las partes involucradas en estos procesos. El soporte principal de esta fuerza son las Declaraciones Unilaterales de Integridad que suscriben los participantes en el proceso, en las cuales registran explícitamente el compromiso de abstenerse de realizar de realizar actos para que los servidores públicos involucrados en la licitación induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos, u otros aspectos que otorguen condiciones de ventaja a cualquiera de los participantes. Estas Declaraciones representan una afirmación pública del comportamiento ético que la sociedad espera de cada participante en cualquier proceso de licitación, la suma de ellas constituye la esencia de un Pacto de Integridad.

TM designó como Asesor Técnico al C.P. Mario Espínola Pinelo como responsable del monitoreo de la licitación antes mencionada.

3. Desarrollo de la licitación

Actividad	Fecha
Publicación al portal de transparencia	13-Nov-09
Publicaciones de la convocatoria	24-Nov-09
Fecha límite de registro de bases	01-Dic-09
Junta de aclaraciones a las bases	30-Nov-09
Recepción y apertura de propuestas	07-Dic-09
Fallo	15-Dic-09
Firma de contratos	A partir del 23 de Diciembre de 2009

3.1 Junta de Aclaraciones

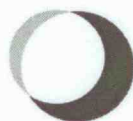
Se efectuaron dos juntas de aclaraciones para atender este aspecto, el 30 de Noviembre y el 1 de Diciembre de 2009 respectivamente, en la que el IMSS recibió alrededor de 200 preguntas por escrito, mismas que fueron atendidas por parte del IMSS.

TM verificó que en las actas de las reuniones, los licitantes manifestaron que las respuestas a sus preguntas fueron claras y sin observaciones adicionales.

En el siguiente cuadro se detallan el nombre de los licitantes, así como el número de preguntas formuladas por cada uno de estos y que fueron desahogadas en las dos juntas de aclaraciones.

NO	Licitantes que han presentado preguntas en junta de aclaraciones	Preguntas formuladas
1.	Centro de Asistencia Renal, S. A. de C. V.	23
2.	Centro de Enfermedades del Riñón de Tabasco, S. A. de C. V.	4
3	Dr. Heberto Escamilla Lozano.	3
4	DYTSA, S. A. de C. V.	2
5	Fresenius Medical Care de México, S. A. de C. V.	48
6.	Unidad de Diálisis La Loma, S. C.	9
7.	GIFYT, S. A. de C. V.	5



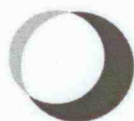


8.	Clínica de Hemodiálisis Juan Pablo II, S. C.	18
9.	Médica Ideas, S. A. de C. V.	3
10.	Operadora de Hospitales Ángeles, S. A. de C. V.	2
11.	LAPI Unidad de Hemodiálisis, S. A. de C. V.	6
12.	Centro Integral de Especialidades Nefrológicas, S. A. de C. V.	5
13.	NIPRO Medical de México, S. A. de C. V.	13
14.	Lic. Celia Graciela Rodríguez Cervantes.	7
15.	Centro de Atención Renal Especializado, Vida y Trasplantes, S. C.	1
16.	Laboratorios PISA, S. A. de C. V.	41
17.	Dr. Luis Fernando Magaña Vázquez.	3
	TOTAL	193

3. 2 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

El 7 de diciembre de 2009, el IMSS procedió a la recepción de las propuestas técnicas y económicas así como los demás documentos indicados en la Convocatoria.

TM verificó que en primera instancia se abrieron los sobres que contenían las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes.



Proposiciones recibidas para su Evaluación

Licitante: Pedro Jorge Tejero Cabrera

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
32 Coatzacoalcos	36	624	\$ 1,159.12	1.00%	\$ 1,147.53	\$ 716,057.97

Licitante: Centro de Atención Renal Especializado Vida y Trasplantes S. C.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
15 Gustavo Baz	72	2,028	\$ 1,159.12	22.50%	\$ 898.32	\$ 1,821,792.96
15 Ecatepec	196	4,366	\$ 1,159.12	22.50%	\$ 898.32	\$ 3,923,861.76
4X CMN La raza	S/N	1,872	\$ 1,159.12	22.50%	\$ 898.32	\$ 1,681,655.04

Licitante: Asher Medical S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
26 Mazatlán	3	780	\$ 1,159.12	0.02%	\$ 1,158.89	\$ 903,926.40

Licitante: LAPI Unidad de Hemodiálisis, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
15 Gustavo Baz	72	2,028	\$ 1,159.12	9.41%	\$ 1,050.05	\$ 2,129,494.93
15 Ecatepec	196	4,368	\$ 1,159.12	9.41%	\$ 1,050.05	\$ 4,586,604.46
4X CMN La Raza	S/N	1,872	\$ 1,159.12	9.41%	\$ 1,050.05	\$ 1,965,687.62

Licitante: Corporativo de Hospitales S. A. de C. V

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
32 Córdoba	8	624	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 723,216.00
32 Orizaba	1	624	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 723,216.00

Licitante: Luis Fernando Magaña Vázquez

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
17 Zamora	4	3,120	\$ 1,159.12	1.00%	\$ 1,147.53	\$ 3,580,262.40

Licitante: Centro de Enfermedades del Riñón de Tabasco S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
28 Villahermosa	48	3,744	\$ 1,159.12	5.00%	\$ 1,101.16	\$ 4,122,743.04

Licitante: Mk Humana, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
4X CMN La Raza	S/N	1,872	\$ 1,159.12	1.00%	\$ 1,158.12	\$ 2,168,000.64

Licitante: Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
20 Monterrey	17	1,404	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,611,609.48
San Pedro Garza						
20 García NL	7	780	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 895,338.60
20 Guadalupe	4	936	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,074,406.32
San Nicolás de los						
20 Garza	6	1,092	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,253,474.04
20 Monterrey	2	936	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,074,406.32
20 Monterrey	33	1,404	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,611,609.48

20	San Luis Potosí	1	3,900	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 4,476,693.00
----	-----------------	---	-------	-------------	-------	-------------	-----------------

Licitante , GIFYT, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
30 Tlaxcala	1	7,488	\$ 1,159.12	0.35%	\$ 1,155.06	\$ 8,649,089.28

Licitante: Centro de Asistencia Renal S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
15 Gustavo Baz	72	2,028	\$ 1,159.12	0.10%	\$ 1,157.96	\$ 2,348,342.88
15 Ecatepec	196	4,368	\$ 1,159.12	0.10%	\$ 1,157.96	\$ 5,057,969.28

Licitante: Fresenius Medical Care de México, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
14 Los Ayala	45	2,652	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 3,071,201.64
14 Lázaro Cárdenas	46	3,900	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 4,516,473.00
14 Ocotlán	6	468	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 541,976.76



14 Puerto Vallarta	42	780	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 903,294.60
14 Guadalajara	110	3,276	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 3,793,837.32
22 Puebla	36	10,970	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 12,646,124.40
4C CMN Oblatos	S/N	2,340	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 2,709,883.80
4T CMN Oblatos	S/N	2,808	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 3,251,860.56

Licitante Médica Ideas S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
13 Pachuca de Soto	1	7,800	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 9,040,200.00
Tepeji del Río de 13 Ocampo	6	1,248	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 1,446,432.00
13 Tulancingo Hgo	2	2,340	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 2,712,060.00
13 Ciudad Sahagún	8	1,248	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 1,446,432.00
13 Tula de Allende	5	1,716	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 1,988,844.00

Nota: (1) Estos datos fueron proporcionados por el IMSS, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de Propuestas.

Resumen de este Acto de la Licitación

Licitantes participantes que presentaron cotización:

Licitantes participantes	13
Servicios licitados	91
Servicios ofertados	30
Servicios sin propuesta	61

Atendiendo a la intención de contar con servicios subrogados integrales de hemodiálisis en prácticamente todas las Delegaciones y varios Hospitales Generales (91 servicios solicitados y solamente 30 ofertados), sólo 13 fueron los proveedores ofertantes.

TM constató que en este acto la revisión de la documentación se efectuó en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las propuestas.

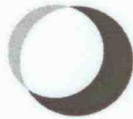
4. Evaluación de Propuestas

TM atestiguó que el IMSS realizó la evaluación de las propuestas, de las propuestas presentadas y, con base a la revisión de documentos y capacidad técnica, así como el dictamen técnico-médico emitido por el área usuaria (aspectos legales, financieros económicos y técnicos) los siguientes proveedores fueron declarados solventes.

Licitantes con Propuestas Solventes que fueron Aceptados

1. Pedro Jorge Tejero Cabrera
2. LAPI Unidad de Hemodiálisis S. A. de C. V.
3. Corporativo de Hospitales S. A. de C. V.
4. Centro de Enfermedades del Riñón de Tabasco S. A. de C. V.
5. Laboratorio Pisa S. A. de C. V. , en participación conjunta con Operadora de Hospitales Ángeles S. A. de C. V.
6. Christus Muguerza Monterrey, S. A. de C. V.
7. GIFT, S. A. de C. V.





8. Centro de Asistencia Renal, S. A. de C. V., en participación conjunta con Centro Integral de Nefrología Norte, S. A. de C. V. ; Servicios Médicos y Equipamiento S. A. de C. V. ; Fresenius Medical Care de México S. A. de C. V.
9. Fresenius Medical Care de México. S. A. de C. V. en participación conjunta con productos Hospitalarios S. A. de C. V. ; DYTSA S. A. de C. V. ; Biogedema Mexicana 3R, S. A. de C. V. y Unidad de Diálisis La Loma S. A. de C. V.
10. Médica Ideas S. A. de C. V. en participación conjunta con Centro Integral de Nefrología S. A. de C. V.

Una vez analizada la información de los diez licitantes, TM verificó que el IMSS procedió a desechar las propuestas que no se apegaban o cumplían del todo con lo requerido por el IMSS.

Las propuestas desechadas son las siguientes:

Licitantes con Propuestas Desechadas

(Incluye proveedores de participación conjunta)

1. Centro de Atención Renal Especializada y Trasplantes S. C.
2. Aasher Medical, S. A. de C. V.
3. Luis Fernando Magaña Vázquez.
4. MK Humana, S. A. de C. V.
5. Fresenius Medical Care de México, S. A de C. V.

4.1. Evaluación de Propuestas Económicas y Criterios de Adjudicación

Se desechó la propuesta de Centro de Asistencia Renal, S. A. de C. V. que ofertó descuentos del 0.10% en los municipios de Gustavo Baz y Ecatepec por existir una propuesta solvente mas baja (9.41%).

TM observó que la propuesta entregada por el licitante LAPI Unidad de Hemodiálisis, S.A. de C. V., quién por haber ofrecido el mayor descuento, le fue adjudicado el contrato.



5. Fallo

TM constato que se dio a conocer la adjudicación de las partidas licitadas, mismas que a continuación se resumen. **PARTIDAS ASIGNADAS**

Licitante: Pedro Jorge Tejero Cabrera

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
32 Coatzacoalcos	36	624	\$ 1,159.12	1.00%	\$ 1,147.53	\$ 716,057.97

Licitante: LAPI Unidad de Hemodiálisis, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
15 Gustavo Baz	72	2,028	\$ 1,159.12	9.41%	\$ 1,050.05	\$ 2,129,494.93
15 Ecatepec	196	4,368	\$ 1,159.12	9.41%	\$ 1,050.05	\$ 4,586,604.46
4X CMN La Raza	S/N	1,872	\$ 1,159.12	9.41%	\$ 1,050.05	\$ 1,965,687.62

Licitante: Corporativo de Hospitales S. A. de C. V

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
----------------------------	----------------	------------------------	--------------------------	----------------------------------	-------------------------------	---------------------------------



32 Córdoba	8	624	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 723,216.00
32 Orizaba	1	624	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 723,216.00

Licitante: Centro de Enfermedades del Riñón de Tabasco S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant. Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
28 Villahermosa	48	3,744	\$ 1,159.12	5.00%	\$ 1,101.16	\$ 4,122,743.04

Licitante: Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant. Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
20 Monterrey	17	1,404	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,611,609.48
San Pedro Garza						
20 García NL	7	780	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 895,338.60
20 Guadalupe	4	936	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,074,406.32
San Nicolás de los						
20 Garza	6	1,092	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,253,474.04
20 Monterrey	2	936	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,074,406.32
20 Monterrey	33	1,404	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 1,611,609.48
20 San Luis Potosí	1	3,900	\$ 1,159.12	0.97%	\$ 1,147.87	\$ 4,476,693.00



Licitante: GIFYT, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
30 Tlaxcala	1	7,488	\$ 1,159.12	0.35%	\$ 1,155.06	\$ 8,649,089.28

Licitante: Fresenius Medical Care de México, S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
14 Los Ayala	45	2,652	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 3,071,201.64
14 Lázaro cárdenas	46	3,900	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 4,516,473.00
14 Puerto Vallarta	42	780	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 903,294.60
14 Guadalajara	110	3,276	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 3,793,837.32
22 Puebla	36	10,970	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 12,646,124.40
4C CMN Oblatos	S/N	2,340	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 2,709,883.80
4T CMN Oblatos	S/N	2,808	\$ 1,159.12	0.09%	\$ 1,158.07	\$ 3,251,860.56

Licitante: Médica Ideas S. A. de C. V.

Delegación y No. Municipio	Núm. de Unidad	Sesiones Cant Máx. (1)	Precio de Referencia (1)	Porcentaje de Descuento Ofertado	Precio Neto Propuesto sin IVA	Importe Total Propuesto sin IVA
----------------------------	----------------	------------------------	--------------------------	----------------------------------	-------------------------------	---------------------------------

13	Pachuca de Soto	1	7,800	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 9,040,200.00
13	Tepeji del Río de Ocampo	6	1,248	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 1,446,432.00
13	Tulancingo Hgo	2	2,340	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 2,712,060.00
13	Ciudad Sahugún	8	1,248	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 1,446,432.00
13	Tula de Allende	5	1,716	\$ 1,159.12	0.01%	\$ 1,159.00	\$ 1,988,844.00

Resumen Global de la Licitación

Localidades requeridas	91
Localidades con oferta	30
Localidades desiertas sin oferta	61
Localidades desechadas	3
Localidades asignadas	27
Porcentaje de asignación respecto del requerimiento inicial	29.67 %

6. Incidencias durante la licitación

Durante el desarrollo de la sesión del fallo, después de iniciado el acto, esta reunión fue suspendida. El IMSS decidió hacer un receso de 4 horas, informando a los presentes "que se acababan de recibir algunos informes de las delegaciones, de sus visitas a los proveedores y que esta información pedía a el área medica que la tenia que revisar". Este hecho no se registró en el acta correspondiente. Esta situación, fuera de lo normal, dio lugar a todo tipo de suposiciones por los licitantes.

La asignación del contrato previo a esta licitación, ha generado diversos conflictos que van desde impugnaciones por parte de las empresas no ganadoras, hasta por los usuarios del IMSS de este servicio.

En diciembre de 2009, la Asociación para Prevenir las Enfermedades Renales, A. C, envió copia de una comunicación dirigida al Director General del IMSS en la que manifiesta su inconformidad respecto al rápido proceso de licitación, así como a la premura de inicio del otorgamiento del servicio, aún cuando no se contaba por parte de los licitantes con la infraestructura necesaria para iniciar el servicio para el 01 enero de 2010. Asimismo, han hecho llegar copias a TM de los oficios dirigidos a la Dirección General del IMSS, en el que le solicitan cancelar dicho contrato, ya que manifiestan que Corphomed, S. A de C. V y el Centro de Diagnóstico Ángeles S. A de C. V. (CEDIASA), no cumplen con los requisitos de calidad e higiene, lo que pone en riesgo permanente a los enfermos y manifiestan su inconformidad, respecto al mal servicio y poca capacitación del personal a cargo.

TM recibió en sus instalaciones copia del oficio de fecha 27 de enero dirigido al Director General del IMSS, en el que se menciona dicha inconformidad y se incluyen en la misma 291 escritos de pacientes en los que citan las deficiencias que han encontrado de manera permanente y se le exhorta a que se inicien las acciones administrativas y legales correspondientes tendientes a no solamente corregir las deficiencias, negligencias y delitos, sino que se haga hasta lo imposible por erradicarlos (Anexo 1). A la fecha, TM no tiene información adicional sobre este tema.

TM se ha encontrado atento y ha dado seguimiento a las notas periodísticas derivadas de contratos anteriores y de esta licitación (anexo 2).

7. Comentarios y Observaciones

El IMSS informó a TM que se efectuaron acciones para promover el interés de los licitantes sobre esta licitación (como reuniones con posibles proveedores) sin embargo, los resultados demostraron que no se logró el objetivo. En su momento, pudo llevar a la decisión de ampliar la fecha "limite de registro de bases ", para de esta forma, poder solicitar el apoyo decidido de todas las delegaciones de tal forma que se hubiese podido buscar y animar a concursar a posibles proveedores de su ámbito territorial, sin embargo, esto no se realizó.

De las localidades aceptadas (27), en 2 casos (Gustavo Baz y Ecatepec) se presentó la oportunidad de comparar precios de 2 proveedores, 25 localidades se adjudicaron a un proveedor único que presentó la propuesta. No se presentó la deseada situación de comparar varias ofertas para asignar la más conveniente para los intereses del IMSS.

De los 27 “porcentajes de descuento ofertados”, sólo 5 superaron el 1%. Prácticamente no se logró con la licitación mayores descuentos a los precios máximos de referencia establecidos por el IMSS. Resulta evidente que los licitantes no tienen el menor interés por ofertar mayores descuentos, pues es obvio que no hay competencia.

8. Recomendaciones de Transparencia Mexicana (en todos los títulos y subtítulos)

TM recomienda que el IMSS debe estudiar si para la contratación del servicio integral de Hemodiálisis (subrogado), y otros servicios, se debe continuar con la práctica de celebrar licitaciones anuales como la que estamos informando, o explorar formulas practicas, eficientes y económicas, conceptualmente.

Se recomienda contar a nivel localidades con un padrón de proveedores que estén en condiciones de prestar el servicio (certificados por el área médica); definir el precio de compra (precio de referencia), cuando en una localidad tenga más de un proveedor, celebrar concursos (Subastas) para asignar al menor descuento.

9. Opinión de Transparencia Mexicana Es de señalarse que IMSS en todo momento se mostró abierto a las solicitudes, recomendaciones y observaciones de TM.

En el proceso de licitación se observó que los funcionarios del IMSS se apegaron a la normatividad correspondiente y a lo establecido en la convocatoria de la licitación.

Transparencia Mexicana, A.C.



Testigo Social
Mario Espínola y Pinelo

Asesor Técnico designado

Febrero de 2010

Transparencia Mexicana, A.C. es una organización no gubernamental que enfrenta la corrupción en México desde una perspectiva integral, a través de políticas públicas y actitudes privadas que van más allá de la consigna política, para generar cambios concretos en el marco institucional y en la cultura de la legalidad en México. Fundada en 1999, es el Capítulo México de Transparencia Internacional, la coalición global contra la corrupción. Los miembros del Consejo Rector y su Presidente contribuyen voluntariamente al trabajo de la organización.